



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

**"Año del Centenario del Nacimiento de
María Eva Duarte de Perón 1919-2019"**

Mercedes (B), 22 de Abril de 2019.

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°76/19-HCD;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 22/04/19, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8198/2019

ARTÍCULO 1º.- Exceptuase de lo normado en la Ordenanza de Zonificación N° 5671/03 a la parcela Circunscripción 9; Parcela 846 – Partida 071-021671, permitiendo el uso como Salón de Eventos o fiestas y establecimientos de descanso /hostería.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente

Municipal muy atentamente.-